

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN

LÍNEA II. DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO INDUSTRIAL EXISTENTE

NOTA: Deben cumplimentarse TODOS los apartados de la memoria. En el caso de que el apartado no proceda por el tipo de actuación que se solicita, indicar expresamente NO PROCEDE.

A. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

A.1. Entidad que solicita la subvención (promotor de la actuación)

--

A.2. Características de la entidad solicitante

Marcar con una X donde proceda:

- Administración Pública
- Entidad de conservación
- Asociación empresarial
- Otra entidad sin ánimo de lucro (especificar): _____

En caso de entidades distintas de Administraciones Públicas, especificar:

N.º Asociados		N.º asalariados	
Activo (€) en el último ejercicio, año _____		Fondos propios (€), en el último ejercicio, año _____	
Activo (€) en penúltimo ejercicio, año _____		Fondos propios (€) en el penúltimo ejercicio, año _____	

A.3. Capacidad potencial de la entidad. Las entidades solicitantes de actuaciones del tipo II deberán tener capacidad potencial para realizar el proyecto. Se entenderá que la entidad tiene capacidad potencial cuando concurren los requisitos siguientes (marcar indicando su cumplimiento)

- La entidad tiene, claramente, intereses legítimos en la actuación que propone. Texto consolidado de Bases Regulatoras de carácter informativo, no tiene valor jurídico 2
- Dispone de los medios materiales y humanos suficientes que unidos a los trabajos de consultoría, apoyables con la subvención, garantizan el éxito del proyecto.

B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACTUACIÓN A EJECUTAR Y DEL ÁREA INDUSTRIAL DONDE SE VA A REALIZAR

B.1. Título de la actuación para la que se solicita subvención (sólo podrá subvencionarse uno de los subtipos indicados en la Base específica 1ª para esta línea (a, b, c, d).

B.2. Área industrial donde se realizará la actuación. Características generales

Rellenar los datos que a continuación se solicitan sobre el área industrial donde se va a desarrollar la actuación así como los incluidos en el **anexo a esta memoria**. EN NINGUN CASO se trata reproducir (copiar) aquí la información que ya se encuentra publicada en el Censo Digital de Áreas Industriales (<https://www3.gobiernodecanarias.org/ceicc/industria/censosueloind>)

Nota: Las tablas siguientes se cumplimentarán para cada área Industrial afectada por la actuación objeto de la subvención.

Denominación del área industrial:			
Municipio:		Isla:	
N.º total parcelas actual:			
Indicar si el polígono es de iniciativa/promoción pública o privada:			
Nombre de la entidad promotora en la creación área industrial y fórmula utilizada (cooperación, compensación...):			
¿El área industrial ya dispone de plan estratégico o un plan de actuación? Indicar SI o NO			
En el caso de que tenga dicho plan especificar nombre y fecha de su elaboración:			
Nombre del Plan:			
Fecha de elaboración del plan:			
Indicar sólo aquella otra información que considere relevante (que no esté en el Censo Digital de Áreas Industriales) que sea útil sobre las infraestructuras y servicios existentes en el polígono industrial, su estado general de conservación, cómo se organiza la gestión ordinaria del mismo, y principal problemática del polígono, de forma que permita hacerse una mejor idea global del área industrial:			

Declaro que con fecha _____ el personal técnico de esta entidad que se indica ha revisado los datos publicados sobre el área industrial anteriormente citada en el Censo Digital de Áreas Industriales* y que estos datos son correctos.

Identificación del Técnico/Cargo que ha realizado la revisión: _____.

Lo que se declara a efectos de consulta de datos que pudieran ser necesarios en el análisis del presente expediente, y de mantener actualizada la información publicada.

*Dicho Censo se encuentra publicado en la dirección web de esta Consejería:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/ceicc/industria/censosueloind>

B.3. Justificación de la necesidad de acometer la actuación, problemática existente y consecuencias que soportan por ella las empresas y el conjunto del área industrial, así como los motivos por los que la entidad ha acordado promover este proyecto actualmente y solicitar la presente subvención

Si el área industrial dispone de plan estratégico o plan de actuación, se indicará si esta actuación está recogida en el mismo, y la referencia a la parte concreta del plan donde se recoge (medida, eje, párrafo...)

B.4. Delimitación de la zona concreta del área industrial donde se va a intervenir

Si la intervención se realizará sólo en una parte del área industrial, especificar las calles, fases donde se va a llevar a cabo. Para mayor claridad deberá adjuntar a esta memoria planos donde se ilustren las obras a realizar y se delimite la zona donde se va a intervenir

B.5. Fundamentos jurídicos que legitiman a la entidad solicitante para promover y realizar esta actuación, para solicitar la presente la subvención y para responsabilizarse de que se mantenga en funcionamiento y prestando su servicio (una vez presentada la justificación de la subvención)

Los proyectos deben ser viables desde el punto de vista jurídico, técnico, económico y financiero, tanto en lo que respecta a su ejecución como al mantenimiento de la inversión y su destino (base general 4ª)

A rellenar en caso de que la solicitante sea una entidad de conservación, asociación de empresarios del polígono u otro ente sin ánimo de lucro que no sea Administración Pública:

Citar sus estatutos vigentes (especificar fecha de aprobación, publicación en BOC y fecha de registro administrativo correspondiente):

Especificar los artículos concretos de sus estatutos donde está recogida la competencia de esta entidad para promover la actuación descrita (y si fuera el caso, citar otra normativa o demás documentos jurídicos que fundamenten que puede actuar como promotor de la actuación) y también para solicitar la presente subvención:

Especificar, para el caso que sea necesario, los otros acuerdos o convenios que puedan existir con otras entidades (indicar a continuación sus nombres, por ejemplo el Ayuntamiento concreto, si es el caso, o el Cabildo, si fuera el caso que parte de la actuación se desarrollara o afectara un viario de ámbito insular) que legitimen a la entidad solicitante para poder ejecutar la presente actuación y solicitar la subvención (dichos acuerdos/convenios deberán adjuntarse a la presente memoria):

A rellenar en el caso de que la solicitante sea una Administración Pública:

Especificar si el polígono es de promoción pública y citar la norma urbanística y/o de régimen local (y el artículo concreto) que le faculta para promover y ejecutar la actuación, y para solicitar la subvención para ello:

Especificar, para el caso que sea necesario, los otros acuerdos o convenios que puedan existir con otras entidades (indicar a continuación sus nombres, el Cabildo, si fuera el caso que parte de la actuación se desarrollara o afectara un viario de ámbito insular) que legitimen a la entidad solicitante para poder ejecutar la presente actuación y solicitar la subvención (dichos acuerdos/convenios deberán adjuntarse a la presente memoria):

B.6. Clasificación de la actuación según la base específica 1ª

Marcar con una X en los cuadros que procedan, según subtipo de actuación (en el caso c, indicar a su vez si es c.1, c.2 ó c.3):

- a) Fomento de Entidades urbanísticas de conservación (EUC)
- b) Elaboración de Planes estratégicos para EUC y/o Asociaciones empresariales de áreas industriales
- c) Sensibilización y colaboración en red. Especificar el subtipo:

- c.1) Elaboración de manual de «buenas prácticas de gestión»
- c.2) Otro objetivo de interés, a ejecutar en un sólo área industrial
- c.3) Otro objetivo de interés, a ejecutar en más de un área industrial

C. RESUMEN DE LA ACTUACIÓN, PRESUPUESTO, CRONOGRAMA Y PLAN DE MANTENIMIENTO

C.1. Resumen de la actuación (máximo 1 página)

Describir de forma concreta en qué consiste la actuación (el trabajo de consultoría.....). Cuando la actuación consista en elaborar un documento (plan estratégico, manual de buenas prácticas...) describir el mismo y los trabajos que se van a realizar en las distintas fases de la elaboración.

Nota: Las actuaciones del subtipo c) deberán cumplir los requisitos mínimos establecidos en la base específica 6ª. Los objetivos c.2) y c.3) deberán explicarse adecuadamente.

C.2. Presupuesto

Importante: Las cifras que se rellenen en la siguiente tabla deben ser **importes sin impuestos (IGIC...)** (base específica 2ª.1.f)

COSTES DE CONSULTORÍA (dentro del capítulo rellenar el nombre de cada su subcapítulo, subproyecto o subtarea, si las hay, y su importe, y si en algún caso es necesario, insertar más filas). En el caso de que en una misma solicitud se pretendan realizar varias de las acciones recogidas en la línea II **es imprescindible** que se desglose en una fila independiente el importe de cada una de ellas.

Etapa (costes de consultoría por etapas y tareas)	Nº de horas	€/h	Coste (€)
Total			

TOTAL INVERSIÓN

Aclarar, si es necesario, en qué consiste materialmente lo que se ha presupuestado en cada concepto y cuál es su función:

C.3. Ofertas y Subcontratación de la actividad

Concepto	OFERTA Nº 1		OFERTA Nº 2		OFERTA Nº 3	
	Proveedor	Importe sin IGIC	Proveedor	Importe sin IGIC	Proveedor	Importe sin IGIC

IMPORTANTE: El artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece que deberá solicitar **como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores**, cuando el importe sea igual o superior a 15.000 euros, o a 40.000 euros, en el caso de obras, con carácter previo a la contratación del compromiso para la obra, la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren.

La elección entre las ofertas presentadas, deberá aportarse en la justificación, o, en su caso, en la solicitud de subvención, y se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en esta memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

En el caso de que la selección de ofertas dentro de un mismo concepto sea más compleja, elaborar el cuadro anterior en hoja aparte y anexarlo a la presente memoria.

En el caso de que no se aporte alguna de las ofertas deberá indicarse la causa por la que no se aporta: _____

La actividad concertada con terceros excede del 20 por ciento del importe de la subvención y dicho importe es superior a 60.000 euros. En este caso, deberá celebrarse un contrato por escrito entre las partes, que deberá ser aportado tras la firma del mismo o bien en el plazo de justificación. Indicar la actividad concertada con terceros y su coste:

Actividad:	Coste (€):

C.4 Cronograma de ejecución del proyecto

Explicación de las etapas o fases en las que se desarrollará la actuación y las fechas de las distintas etapas

FASE DE CONTRATACIÓN. A rellenar sólo en entidades afectadas por la normativa sobre contratación del sector público (tiempo desde el inicio del procedimiento de contratación hasta el hito que marque inicio de la ejecución material de la actuación (este hito será, dependiendo del tipo que actuación que se solicite, la firma del acta de replanteo de la obra, el inicio de la redacción del plan estratégico....)).

Orden Fase	Denominación de la Fase o etapa	Duración (meses)	Fecha inicio estimada	Fecha fin estimada
1º				

* añadir más filas, si es necesario

FASE DE EJECUCIÓN (tiempo desde el hito inicio ejecución de la actuación hasta que esté terminada y en condiciones de entrar en servicio)

Orden Fase	Denominación de la Fase o etapa	Duración (meses)	Fecha inicio estimada	Fecha fin estimada
1º				
2º				
3º				
4º				

* añadir más filas, si es necesario

Fecha prevista de terminación de la ejecución de la actuación (y que esté en condiciones de ponerse en servicio)	
--	--

C.5. Capacidad y experiencia de la empresa consultora externa el proyecto

Detallar, tanto la competencia técnica de la empresa consultora, como la del personal consultor de la misma que participará concretamente en este proyecto.

C.6. Medios humanos y materiales que la entidad solicitante se compromete a poner a disposición de la realización de esta actuación.

Indicar qué medios humanos (y materiales, en su caso) destinará la entidad al objeto de que la actuación subvencionable para garantizar la ejecución y calidad de esta actuación. Indicar en quien recaerá la tarea de supervisión/coordinación durante su realización, qué medios materiales/instalaciones pondrá a disposición del proyecto para celebrar las reuniones, foros de expertos, etc

C.7. Estrategia para la efectiva ejecución de la actuación y su seguimiento.

Detallar la estrategia que se tiene prevista para que, una vez terminada la elaboración de la actuación objeto de subvención, produzca los resultados previstos en el área industrial. Asimismo, indicar el **compromiso existente para la ejecución** de las acciones que se deriven del documento a subvencionar, cómo se tiene previsto llevarlas a cabo, e indicar los fondos que se prevé destinar a este fin.

D. BENEFICIOS ESPERADOS E INDICADORES

D.1. Beneficios que generará la actuación.

Describir las mejoras que se persiguen con la actuación para el área industrial o conjunto de áreas industriales y/o empresas ubicadas en la zona objeto de la intervención

Beneficios que se prevén obtener durante la ejecución del proyecto:

Beneficios que se prevén obtener a medio-largo plazo, una vez la fase de elaboración del proyecto haya concluido y se haya presentado la justificación.

Plazo estimado como necesario para que la actuación proporcione un resultado/impacto considerable en el área industrial, y medible:

D.2. Indicadores

N.º empresas beneficiadas por la actuación

N.º parcelas beneficiadas por la actuación

Especificar algunos indicadores que se van a incluir para garantizar que el trabajo elaborado tiene la calidad adecuada, y también alguno de los indicadores que se considera imprescindible incluir para la fase de seguimiento.	Indicar la unidad de medida del indicador *

*A título aclaratorio, por ejemplo: % mínimo de empresas del polígono participantes, nº mínimo entrevistas a empresas....

El representante legal de la entidad:

D/D^a

En _____ a _____ de _____ de 2022.

Firma

(En caso de representantes mancomunados, firmarán todos los que ostenten dicha potestad)

